

JG
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: PANELES ESTRUCTURALES S.A.S. (NIT.# 901.000.790-9)
DEMANDADO: CONSTRUANNEX LTDA (NIT.# 804.010.640-3)
RADICADO: 680014003011-2022-00577-00

El Despacho procede a realizar la liquidación de costas, tal y como se ordenó en la providencia de fecha 15/11/2022, a favor del demandante **PANELES ESTRUCTURALES S.A.S.**, y a cargo de la parte demandada, así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

AGENCIAS EN DERECHO	\$	200.000
NOTIFICACIONES JUDICIALES	\$	12.000
TOTAL	\$	212.000
DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE		

Bucaramanga, 02 de febrero de 2023.

IDUAR ALEXY ARIAS HERRERA
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Seis (06) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Vista la anterior liquidación de costas por encontrarla ajustada a derecho, se imparte aprobación a la misma a voces de lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 366 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ

Firmado Por:
Helga Johanna Rios Duran
Juez
Juzgado Municipal
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6c04094d875fd5bda3e63d564e83588c2e76e959f2d7b8672eddf79888d8cf52
Documento generado en 06/02/2023 03:53:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>